

El Comercio.

N.º 2877.

MARTES 23 DE JULIO DE 1854.

5 ctos.

CADIZ 23 DE JULIO.

NOTICIAS DEL ESTADO DE S. M. LA REINA.

PARTES OFICIALES.

A LAS 12 DE LA NOCHE DEL 18 DE JULIO.—S. M. la Reina N. S. continúa perfectamente bien.

A LAS 7 DE LA MAÑANA DEL 19.—S. M. la Reina N. S. ha dormido tranquila toda la noche. El aumento en la alimentación, y el haber permanecido sentada en la cama largo tiempo en el día de ayer, todo con placer y excelentes resultados, hacen esperar fundadamente un próximo y completo restablecimiento.

A LAS 12 DEL MISMO DIA.—S. M. la Reina N. S. continúa sin novedad en su excelente estado.

(De la Epoca.)

Es muy probable que nuestra joven soberana se levante el Domingo próximo.

Es indudable que de algún tiempo á esta parte se notan en algunos países de Europa síntomas marcados de reaccion en sentido absolutista. Es indudable tambien que el partido carlista español, á medida que esos síntomas van presentándose con un carácter mas pronunciado, busca con solícito afán el apoyo y las simpatías de los gobiernos que rigen hoy los destinos de los países á que aludimos. Nada de esto nos admira. Ni debe extrañarse que la reaccion en Europa sea proporcionada al impulso que dió la revolucion de Febrero á las ideas demagógicas, ni es una novedad que los partidarios de la monarquía absoluta simpatizen mas en España con el conde de Montemolin que con nuestra Reina constitucional.

Nuestros principios, nuestras opiniones, adquieren, pues, nueva fuerza ante la realidad de los hechos que estamos presenciando. Hemos dicho siempre que la consecuencia inevitable de los delirios revolucionarios, es la reaccion, el absolutismo; y lo que pasa hoy en Alemania y en Italia confirma plenamente esta verdad. Hemos dicho tambien que para el trono legítimo de doña Isabel II no hay porvenir ni estabilidad fuera del gobierno representativo, fuera de

las ideas verdaderamente constitucionales, y el matrimonio del conde de Montemolin con la princesa Carlota de Nápoles y el que parece está proyectado entre un hermano del pretendiente español y una princesa de la casa imperial de Austria, indican bien de qué lado están, á qué lado se inclinan, respecto á nuestro país, las influencias de los gobiernos absolutistas de Europa.

Los que quieren la revolucion en España favorecen, sin saberlo acaso, las miras interesadas de sus mas irreconciliables enemigos, porque tras la revolucion, ya lo estamos viendo, se halla el despotismo que no olvida ni perdona. Los que exagerando sus sentimientos de adhesión á la monarquía se forman la ilusion de creer que para la monarquía templada, tal como hoy existe entre nosotros, no son una necesidad las instituciones constitucionales, se identifican, contra su voluntad sin duda, con el partido carlista, con el partido de Montemolin, con el partido de Cabrera, con el partido de las procripciones y de las venganzas, porque, tambien lo estamos viendo, todos los elementos con que cuenta en Europa la monarquía pura son favorables á la familia de don Carlos y abiertamente hostiles al trono de nuestra Reina.

Sírvannos, pues, de leccion los hechos que presenciarnos para no apartarnos del único camino que puede llevarnos, ó mejor dicho, que nos ha llevado ya á puerto de salvacion. Nada de trastornos revolucionarios. Nada de reacciones inmotivadas. La esperiencia nos está demostrando que con la monarquía constitucional es compatible la paz, el orden, la fuerza en el gobierno, la libertad moderada y prudente de los pueblos. Sostengamos, por tanto, la Monarquía constitucional: defendámosla como hasta aquí, de todos sus enemigos. Ella nos ha dado lo que no habiamos tenido nunca en España, gobierno. Fuera de ella no hay mas que el caos: la anarquía, primero: el despotismo, despues: Montemolin, por término de la jornada.

La Monarquía constitucional es el lema de nuestra bandera, el simbolo de nuestra fé po-

lítica: la monarquía constitucional, ni mas ni menos.

Ayer es el dia en que menos alteraciones ha hecho la comision de estadística en las fincas que ha evaluado. Diez y seis son los que ha reconocido: cuatro en la calle del Camino, cuatro en la plaza de San Francisco, una en la del Loreto y siete en la calle de la Amargura. Estaban declaradas en 113,420 rs. y han subido los precios sin oposicion de ningun propietario, á 116,160. Diferencia 2,740. En dos casas no se presentaron los respectivos dueños á presenciar la operacion, pero el aumento hecho en ellas asciende solamente á 380 rs. Recordaremos ahora lo que otro dia digimos. El propietario que no acude al llamamiento de la autoridad tiene que estar y pasar, con arreglo á las instrucciones, por lo que determine en el acto la comision.

Hace dos dias empezó á librarse á las clases de este departamento de Marina que no la habian percibido, la mensualidad correspondiente al mes de Junio. Corroboramos, pues, nuestra opinion de que por ahora no hay nada que justifique los cargos que habia hecho al gobierno un periódico de la plaza, suponiendo que estaba desatendido el personal de la Armada. Nunca se han cubierto las obligaciones públicas con mas exactitud y puntualidad.

La Crónica de Gibraltar, en su número del dia 20 del corriente anuncia la llegada á Algeciras de la escuadrilla de instruccion al mando del capitán de navio don Cristóval Mallen. Dice que en aquel puerto quedaban ocho buques de guerra españoles, á saber: dos corbetas, dos bergantines, dos pailebotes y dos vapores. Uno de estos últimos pertenecerá tal vez al resguardo marítimo.

Los periódicos de la plaza de ayer no publican mas que una hoja y nada contienen que merezca mencionarse.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Viérnes no publica ningun acto del gobierno. Trae los estados del franqueo de periódicos en Mayo, por los cuales se ve que apenas han variado las condiciones de la prensa de Madrid. Siguen á la cabeza de ella con mayor suscripcion la *Esperanza*, *Clamor* y *Heraldo*. Luego vienen la *España*, *Católico* y *Epoca*. Los mayores rendimientos de el *Católico* son efecto de haber doblado el tamaño de su papel, y por tanto el peso del periódico en correos. En sétimo lugar está la *Nacion*, el *Popular* en octavo, viniendo luego los demas diarios.

Los periódicos de Cádiz pagaron de franqueo en dicho mes: el *Comercio* 98 rs.; el *Nacional* 64; el *Progreso* 38; y el *Contribuyente* (por medio mes) 25. Es de advertir que segun el tamaño y peso de estos periódicos los que proporcionalmente deben pagar mas son, por su orden, el *Contribuyente*, el *Progreso*, el *Nacional* y el *Comercio*.

Segun la hoja autógrafa se decia en Madrid que habiendo propuesto el señor duque de Valencia á S. M. la separacion de la cámara del señor Sanchez, no porque se dudase nunca de su lealtad, talento y celo, sino porque su presencia no recordase á S. M. la pérdida de su hijo. S. M. la reina contestó que el señor Sanchez disfrutaba de toda su confianza por lo que queria conservar-le á su lado. Tambien se cuenta que S. M. el rey ha sido de la misma opinion que su augusta esposa.

La *España* anuncia que SS. AA. los señores duques de Montpensier saldrán para Sevilla á principios de Agosto. Parece que S. A. la señora infanta piensa tomar banos de mar en San Lucar de Barrameda.

S. M. la Reina madre se trasladará á la Granja hácia la misma época, y se añade que tal vez vayan tambien SS. MM. si la Reina Isabel se encuentra, como es de esperar, totalmente restablecida.

Un hecho refiere la hoja autógrafa que muestra bien la desconfianza que inspican á muchos progresistas los hombres que se encuentran hoy á la cabeza del partido. Es el caso que en la sesion que celebró el Jueves la junta general de elecciones del mismo partido se dió cuenta de una comunicacion de varios progresistas que solicitaban se hiciese nueva convocacion de todo el partido para que este eligiese otra junta general donde ingresasen algunas personas importantes hoy apartados de aquella. Esta comunicacion dió lugar á un debate en que teniendo presente la mayoría de los oradores el que en la junta actual se encuentran muchos hombres de los mas comprometidos por las ideas progresistas, y sobre todo que en los momentos presentes toda variacion que se hiciera en su personal atraeria perjuicios á la masa general del partido, decidió casi por unanimidad la junta, el permanecer compacta y

reunida, obedeciendo asi al voto de la reunion en que fué elegida.

Dice la misma hoja autógrafa que en Madrid se trabaja mucho en el asunto de las elecciones. Los progresistas están muy animados de resultados de su union con los conservadores, los cuales parece que cuentan por una fortuna el tener en sus filas á don Juan de Dios Espejo, uno de los mas activos agentes del partido moderado en materias electorales. Los ministeriales por su parte cuentan tambien con triunfar en la lucha, pero la hoja autógrafa cree que la ventaja está ahora al lado de los oposicionistas reunidos.

Habla igualmente la hoja del efecto que ha producido la circular sobre imprenta del señor conde de San Luis, y dice que entre los mas ardientes ministeriales hay algunos que desaprueban la circular, porque la creen inútil y temen se prevalgan de ella los oposicionistas para decir que el ministerio no se cree á sí propio muy seguro cuando recurre á medidas semejantes.

Entre tanto vemos que los diarios de la oposicion, los mas de ellos, vuelven á publicar artículos de fondo en los que hacen la guerra al gobierno, aunque no con tanta violencia como antes. Solamente la *Esperanza* guarda un absoluto silencio.

Y á propósito de la *Esperanza*, la hoja autógrafa que habia negado se hubiese hecho salir de Madrid al señor Arjona, uno de los hombres del partido absolutista, confiesa ya implícitamente el hecho y añade que este suceso debe ejercer alguna influencia en la marcha del partido monárquico. Por lo pronto se cuenta que varias personas de las mas comprometidas en el mismo partido se han reunido en comité electoral y se disponen á tomar la parte que pueda tocarles en los sucesos futuros. Añade la hoja que el señor Arjona no era redactor de la *Esperanza*, como se ha dicho, sino director de la sociedad anonima fundada para la publicacion de aquel periódico.

Asegura la *España* que el primer decreto que firmará S. M. la reina, será mandando levantar un monumento y abrir una fuente pública en los campos de Bailen. La fuente, de que carece el pueblo será en memoria del agua que proporcionó á nuestros soldados en 1808 aquel local vecindario.

La *Epoca* pone en duda lo que se ha dicho sobre la próxima llegada á Madrid de nuestro embajador en Nápoles. Todavía se cree que el ministerio tendrá por bastantes las esplicaciones públicas y oficiales del rey Fernando sobre el casamiento de su hermana con el conde de Montemolin. El partido progresista, á lo que parece, no se satisfará con ninguna clase de esplicaciones.

Vuelve á decirse que los presupuestos que el gobierno piensa presentar á las venideras cortes no empezarán á regir hasta 1.º de Julio de 1851.

Segun noticias oficiales á que se refiere el periódico *La Administracion*, la recaudacion de las

rentas en Junio no bajará mucho de cien millones de reales, cantidad grande si se tiene en cuenta que es tercer mes del trimestre y que la de mayo fué crecidísima, por representar la mayor parte de las sumas correspondientes al segundo trimestre de la contribucion industrial. Las rentas estancadas, la de aduanas, y casi todas las de productos eventuales, continúan en progresivo aumento, notabilísimo respecto á los primeros, considerando que en el verano las sales, el tabaco y otros artículos tienen siempre una disminucion natural.

En la bolsa del Viérnes el 3 p^o tuvo alguna mejora. Abrió á 33 y quedó definitivamente á 33 15/16. Despues de bolsa habia dinero á 32 7/8 y se ofrecia papel á 15/16. Los demas valores no tenian pedidos en alteracion.

Nada absolutamente dicen los periódicos y las cartas de Cataluña sobre el estado de las pequeñas facciones que invadieron la provincia de Gerona. Sin duda en virtud de la activa persecucion que le han hecho las columnas volantes de nuestro ejército y los pueblos mismos, y de la gran vigilancia que se ejerce, se habrán disuelto escondiéndose los cabecillas ó acogidos á la vecina frontera.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

Al terminar la sesion del 13 en la Asamblea nacional fué vencido el ministerio por 339 votos contra 227, quedando desechado el párrafo 3.º del art. 10 de la ley de imprenta que hace estensivo el timbre á los escritos no periódicos. De resultados de este suceso se dudaba si el ministerio retiraria la ley, sobre lo cual estaba deliberando el 14, segun anuncian los periódicos de Paris del mismo dia.

El 14 por ser Domingo no celebró sesion la asamblea ni estuvo abierta la bolsa.

Dice la *Patria* que acaba de firmarse un tratado de estradicion entre España y Francia.

ITALIA.

Nada importante de Italia.—La *Opinione* de Turin del 11 anuncia que dentro de breves dias seria cerrado el parlamento.

El *Diario* de Roma anuncia la muerte de monseñor Juan Corboli Bussy, prelado de la casa de Su Santidad, protonotario apostólico, &c.

ALEMANIA.

Escriben de Berlin que el embajador del rey de Prusia en Londres ha protestado contra el protocolo relativo á la cuestion danesa, y firmado por los ministros de Francia, Inglaterra y Rusia, fundándose en que aparece en el protocolo una intencion manifiesta de incorporar los ducados á la Dinamarca.

En la *Gaceta* de Colonia se lee que el gabinete inglés en despacho dirigido al embajador de la reina en Copenhague, le encarga que no

ifique al gobierno danés que la Inglaterra se vera precisada a protestar contra toda intervencion militar de la Rusia en favor de Dinamarca. Se dice que el gabinete de San Petersburgo habra recibido otra comunicacion igual.

Al fin parece que ha sido depuesto el mariscal Haynau. Se dice que el mariscal en choque con su gobierno se habia resistido a ejecutar algunas de sus ordenes en Hungría y que al publicar la amnistia en favor de los autores de la revolucion mas gravemente comprendidos se atribuyó la popularidad de la medida, en menoscabo de la que se debia atribuirle a su dueño el emperador. Ademas es sabido que Radetzky se quejaba de que el mariscal no sabia doblegarse a las ordenes de sus superiores.

Sin embargo escriben de Viena a última hora que se habia suspendido la destitucion de Haynau, a consecuencia de una entrevista que tuvo con los ministros, en cuanto llegó a Viena.

AMERICA.

En las hojas litográficas de Paris del día 14 se lee

«Las noticias que el gobierno ha recibido de Buenos Aires son muy desagradables, pues parece que el almirante Lepredour no ha podido llevar a cabo su mision pacifica, no quedando ya mas recurso que emplear las medidas coercitivas contra Rosas. Lo malo es que al llegar el almirante Lepredour al rio de la Plata se ha encontrado con que no podia disponer de medios suficientes para reducir al general Rosas, y ha tenido que pedir nuevos refuerzos al gobierno frances, el cual ha dado orden para que salgan de Tolon nuevas tropas para ir a reunirse con la escuadrilla de M. Lepredour.»

Noticias marítimas.

(DE LA LISTA DEL LLOID DEL 13 DE JULIO.)
Buques llegados a puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Plymouth 12 Julio. Betsy, Triplett.
Hamburgo 7. Aatje Sleswick, de Jonge.

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.
Beachy Head (Inglaterra) 10 Julio. Ogir, Erichsen — Llegó procedente de Riga, de paso para Cádiz.

Buques pasados por Elseneur.
Julio 5. Dyyden, Hagman. — De Abo para Cádiz.

En los días 16 y 17 de Junio no entró en la Habana ningun buque procedente de la Peninsula ni salió ninguno tampoco con este destino.

CRONICA LOCAL.

Un repique solemnemente en la Santa Iglesia Catedral nos anunció ayer a las doce del día la Misa en acción de gracias que canta el Exmo. cabildo eclesiástico en el de hoy, despues del coro, por cumplir ochenta años de edad nuestro venerable y querido prelado el Ilmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno. Damos este aviso en la seguridad de que es general la satisfaccion de los habitantes de esta ciudad y unánimes los ruegos que dirigen al Ser Supremo para que conceda aun a tan digno pastor los muchos años de vida que sinceramente le deseamos.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para hoy. — Gefe de día el teniente coronel don Juan Espinoza, capitán del regimiento de Albuera. — Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones: Albuera.

Por real orden del 3 del corriente se ha dignado S. M. nombrar primer ayudante de esta plaza al teniente coronel graduado don Nicolás Moreno; Vidal, capitán de infanteria en situacion de reemplazo, cuyo oficial ha tomado posesion de su destino en el día de la fecha. Lo que se hace saber en la orden general del día.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza. — José Morales.

Avenida de Cádiz. — Mercado de carnes los días 21 y 22 de Julio.
46 reses mayores..... de 23 1/2 a 30 cuartos libra.
6 terneras..... 25 1/2 a 30
11 carneros..... a 22

Torre-Lopez.

COMISION DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ. — En cumplimiento a lo que se dispone en la real orden de Junio último, ha determinado esta comision que las oposiciones que deben verificarse en el mes de Agosto próximo para proveer las es-

uelas públicas que se hallan vacantes en la provincia, y que se anotan a continuacion, tengan efecto el 20 de dicho mes en el gobierno de la misma, cita en la aduana de esta ciudad, empezando los actos a las diez de la mañana del espresado día. Lo que se anuncia por el presente para conocimiento del público, debiendo advertirse que los opositores deberán inscribirse en esta secretaria con seis dias de anticipacion al señalado para dar principio a los ejercicios, debiendo acompañar a las solicitudes la fe de bautismo legalizada, el titulo que tengan o testimonio literal de él, y certificaciones del Ayuntamiento y cura parroco de su domicilio en que acrediten su buena conducta moral y politica. Cádiz 16 de Julio de 1850. — El presidente, Basilio de Peñalver. — Antonio José de Medina, secretario.

Clases a que se refiere el anterior anuncio. — Una de niños de instruccion primaria superior en Arcos, dotada con 6,666 rs. anuales, pagados del fondo de propios de aquella ciudad, casa habitacion para el maestro y su familia, y la retribucion de los niños pobres que determine el Ayuntamiento. — Otra elemental completa, tambien de niños, en Sanlúcar de Barrameda, dotada con 5,000 rs. anuales id. id. — Otra id. en Grazalema con 5,000 rs. id. id. — Otra id. en Ubrique, con 4,000 rs. id. — Otra id. en el Gastor, con 3,000 rs. id. id. — Otra en Trebujena, con 3,000 rs. id. id. — Otra id. en Setenil, con 3,000 rs. id. id.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta ciudad, se saca a pública subasta para su venta por término de 9 dias, contados desde esta fecha, una casa de 3 1/2 cueros de altura, y fabrica moderna, situada en la calle de Capuchinos, esquina a la del Sol, y señalada con el núm. 14 que ha sido relasada por peritos en 69,651 rs. vn. Quien quisiere hacer proposicion, e instruirse de antecedentes, podrá verificarlo en mi escribania, calle del Beaterio, núm. 138, o en el acto del remate, que deberá celebrarse en los estrados de la audiencia del juzgado, calle de las Descalzas, núm. 53, el Martes 30 del corriente mes desde las 11 a las 12 de la mañana. Cádiz 20 de Julio de 1850. — Licenciado, don José Maria Noble, escribano público.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA. — S. Liborio, obispo y S. Apolinar JUBILEO. — Está en la iglesia del Carmen.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	15 a. 0.	29.95	SE.	Colages
Medio día.	21 1/2 s. 0.	29.97	SSO.	Idem.
Al pon. el sol.	17 1/2 s. 0.	29.96.	OSO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salte el sol a las 4 y 59 minutos de la mañana.
Se pone a las 7 y 13 minutos de la tarde.
Sale la Luna a las 6 y 47 minutos de la tarde.
Se pone a las 4 y 14 minutos de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 6 minutos y 7 segundos.
MAREAS DE HOY. (T. M.)
Primera alta a las 1 y 35 minutos de la madrugada.
Primera baja a las 7 y 45 minutos de la mañana.
Segunda alta a las 1 y 54 minutos de la tarde.
Segunda baja a las 8 y 3 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 20. — Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
13.	a 31	111	a 36
36.	a 35	60.	a 39
20.	a 34	131.	a 40
135.	a 35	101.	a 41
38.	a 36	64.	a 42
48.	a 37	50.	a 43
		00.	a 00
Venta de hoy.		221	
Existencia para mañana.		831	
Aceite de la Caizada de 51 a 51 1/2.			

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados en el día de ayer.
De Lisboa en 2 dias, vapor de guerra americano de 10 cañones Mississippi, su comandante J. C. Long.
De Gibraltar en 2, goleta inglesa Minx, c. A. Bowron, en lastre, a don Juan Pablo Gomez.
De Malaga en 3, quechemarin español el Sacramento, don Roque Bugallo, en lastre, a don Manuel Quintana.
De Sevilla en 3, laud id. el Joselito, José Palacios, con trigo.
De idem en 3, charanguero id. Maria Teresa, Jayme Ballester, con trigo y varios efectos.
De id. en 3, barca idem Milagros, Santiago Vazquez, con ladrillos y otros efectos.
SALIDOS.
Para Buenos-Ayres, bergantin ingles Dauntless, c. Hall, con sal.
Para Liverpool, goleta inglesa Victoria, capitán Evans, con vino.
Para Sevilla, queche español San José, don Au-

tonio Bennisar, en lastre.

Buques a la carga.

FRAGATA PAQUETE TETIS.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico, si se reúne suficiente número de pasajeros.

Se alista a la mayor brevedad esta hermosa y muy velera fragata, pudiendo admitir un resto de carga para el primer punto y pasajeros para ambos; a los que ofrece su capitán don Joaquin de Goyeneche, el esquisito trato que ha acreditado este buque. Se da pan fresco diario durante el viaje. La despacha su dueño don Agustin Rodríguez, calle de Juan de Andas, núm. 133.

PARA VERACRUZ.

Saldrá a fines de la próxima semana, la fragata española LEONTINA, al mando de su capitán don Gabriel Perez; admitiendo carga y pasajeros. Para informes a sus consignatarios Arrigunaga é hijo, calle del Baluarte, núm. 121.

PARA BILBAO.

Cerrará su registro sin falta alguna el 25 del actual el quechemarin español S. JOSE, su capitán don Juan Bautista Sarruticococha. — Admite un resto de carga a precios arreglados. Consignatarios Larios hermanos.

PARA EL CARRIL EN DERECHURA.

Saldrá a la mayor brevedad el quechemarin español AURELIA, su capitán don Manuel Corchera; admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene buena comodidad. Se despacha calle de Villalobos, almacén de comestibles.

PARA VALPARAISO.

La hermosa corbeta española MARIA, su capitán don Vicente Casmaño, saldrá de puerto de Málaga para dicho punto, a principios de Setiembre próximo, y admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades y ofrece el esmerado trato que tanto tiene acreditado. Darán razon el señor don M. A. Heredia, en Málaga, y los señores Larios hermanos, en Cádiz.

PARA LA HABANA.

La hermosa y muy velera fragata española ANFITRITE se apronta para salir a la mayor brevedad; admite carga y pasajeros para los que ofrece este buque las mejores comodidades y un esquisito trato. Se despacha por don Santiago Patron, calle de las Bulas, núm. 160.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ.	IDEM DEL PUERTO.
MARTES 23.	
10 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.
12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.
3 de la tarde.	2 de la tarde.
MIERCOLES 24.	
11 de la mañana.	10 de la mañana.
1 de idem.	12 de idem.
3 1/2 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.
JUEVES 25.	
11 de la mañana.	6 de la mañana.
1 de la tarde.	12 de idem.
3 de idem.	2 de la tarde.
	10 de la noche.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.	IDEM DE PUERTO REAL.
DIA 23.	
9 1/2 de la mañana.	7 3/4 de la mañana.
1 de la tarde.	10 1/4 de idem.
4 de idem.	1 3/4 de la tarde.
DIA 24.	
9 1/2 de la mañana.	7 3/4 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	10 1/4 de idem.
4 1/2 de idem.	2 1/4 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ	IDEM DE SAN FERNANDO.
DIA 23.	
9 1/2 de la mañana. P. R.	7 de la mañ. P. R.
1 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
4 de idem. P. R.	2 1/2 de la tarde. D.
DIA 24.	
9 1/2 de la mañana. P. R.	7 de la mañ. P. R.
1 1/2 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
4 1/2 de idem. P. R.	3 de la tarde. D.
Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa. — Los pasajeros que a bordo no entreguen billete pagarán por su pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa.	
NOTA — La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.	

ENTRE S. FERNANDO Y EL PUERTO DE STA. MARIA.

Con motivo a la corrida de toros que se ha de verificar en el Puerto de Santa Maria el 25 de Julio se hará un viaje en este día, saliendo del Puente a las once y cuarto de la mañana; del Puerto de Sta. Maria a las diez y cuarto de la noche. Precio: diez rs. en popa y seis en proa.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO saldrá el Martes 23 á las 11 de la mañana. De Sevilla el día 24 á las 7 de idem.

El RAPIDO saldrá el Miercoles 24 á las 11 de la mañana. De Sevilla el día 26 á las 7 de idem. —El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva, esquina á la de Flamencos.

El ADRIANO saldrá el Viernes 26 á las 12 de la mañana. — De Sevilla el día 27 á las 7 de idem.

El paquete de vapor español CID, saldrá el Miercoles 24 de Julio á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. —Lo despacha don José San Raman, plaza de San Agustín.

VAPORES DEL NORTE.

Segun los avisos de los consignatarios del vapor M. A. HEREDIA en Málaga, la reparacion de dicho buque estaba terminada y se proponian despacharlo para este puerto el 25 de Julio actual.

Con la anticipacion debida se anunciara el día de su salida para la Coruña y demás puertos hasta el Havre.

Consignatarios en Cádiz, Larios Hermanos. 3

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Por término de 30 dias se anuncia la venta á censo reservativo de una casa ruinosa del hospital de caridad de esta ciudad, situada en la calle de Carretas de la misma, bajo el presupuesto de 480 rs. mensuales de censo sobre el capital de 16,000 rrvn. que es su 3.ª p.ª, el remate de primer juicio se verificará en el gobierno de provincia y en estas casas capitulares á las 12 del día 16 de Agosto próximo bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaria, en las cuales se establece que el rematador no pagará mas derechos que los de escritura, su copia, los de traslacion de dominios, hipotecas, insercion de edictos en los periódicos de Cádiz y papel sellado del expediente. Algeciras 17 de Julio de 1850. El alcalde corregidor, Ramon Maria de San Juan. El secretario, José Mendez.

Libreria barcelonesa de

los hermanos Mariano y Juan Vidal, calle de San Agustín, núm. 70.

El arte de ayudar á la memoria aplicado á varias ciencias y artes, obra excelente y de gran aceptacion, escrita por don Pedro Mata, catedrático de medicina legal en el colegio de San Carlos de Madrid. El precio de esta obra es de 28 rs.; mas para que todos puedan adquirirla se da en 18 rs. en rústica: quedan muy pocos ejemplares.

LA MEDICINA LEGAL, por don Pedro Mata; 3 tomos en rústica con su TOXICOLOGIA, se vende por poco tiempo en 66 rs.

Las facturas para presentar

al cobro los billetes del Tesoro, como asimismo los cupones de los mismos, se hallan de venta á medio real cada duplicado, en la Libreria Española, calle de Guanteros, núm. 56.

Mr. Aimé Bergerie ha

trasladado su establecimiento de encuadernacion y fabrica de libros rayados de todas clases á la calle de la Novena, núm. 82, lo cual previene á sus favorecedores y al publico en general, asi como que tiene un completo surtido de libros rayados y en blanco para todos usos, y ofreciendo que si los que tiene existencias no fuesen del gusto del consumidor, puede hacerlos con prontitud y segun modelo, tan solidos y bien contruidos como tiene acreditado. Hace toda clase de encuadernaciones á precios arreglados, y tambien puede hacer toda clase de rayados en papel á precios muy moderados.

Martillo Gaditano.

El Lunes y Martes hay subastas que empezarán á las seis en punto de la tarde, y están de manifiesto los efectos, á saber: Pañuelos bordados de la China, de 4 y 8 1/4. Chales de idem. Un abanico de baraja idem. Una pieza de astracau, que se rematará por cortes. Piezas de cañamazo, creas, plugastiles, irlandas, lienzos para cortinas, y una vela pitiloque: todo á precios arregladísimos.

Además se rematarán á lo que den, una partida de driles franceses de clase superior, en pequeños lotes, para comodidad de los licitadores.

En la libreria Española

calle de Guanteros núm. 56, se vende lo siguiente. MANUAL de Teneduria de libros, por partida doble, su autor don Felipe Salvador Agnar, oficial de la direccion general de la casa de amortizacion. El idioma francés puesto al alcance de todos o

método natural para aprender el francés de un modo fácil y agradable sin cansar la memoria por don Francisco Pifarrar: segunda edicion corregida y aumentada por el autor.

En la misma hay un gran surtido de libros en blanco y rayados con encuadernaciones á la inglesa, hechos de papel superior frances y rayados en Paris á precios muy módicos.

Tambien se construyen á gusto de las personas que los manden hacer.

Florista en cera y tela —

Mr. Ricard, recién llegado de la corte, hallándose de paso en esta ciudad para el extranjero, por término de un mes, ofrece sus servicios á cualquiera persona perteneciente á su arte, enseñando por un nuevo método á imitar toda clase de flores y frutas de cera en cuatro dias, y en ocho la tela, dando el colorido tan fino como puede darse en las principales fabricas de Paris: admite cualquiera clase de encargos, como son los magníficos ramilletes á la italiana, toda clase de macetas, y velas labradas, siendo estos los principales adornos que en el día se llevan en las habitaciones de recreo: tambien labra preciosas velas con grupos de ángeles, propias para presentar niños al Templo, por la nueva idea de la que se le presentó á S. M. la Reina dedicada á su alumbramiento: imita jardines artificiales en salones de buen tono. Calle del Calvario, núm. 133; el profesor dará mas pormenores. Irá á las casas donde fuere llamado, y los precios serán convencionales.

Miniaturas fotográficas. —

Mr. Victor Cassien, el que año anterior tuvo su gabinete en la calle de la Torre, frente á la de Santa Inés, anuncia á sus favorecedores que acaba de abrir otro nuevo, calle del Veedor, núm. 58 1/2, tercer piso, donde hará toda clase de retratos desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, advirtiendo que por el nuevo método adquirido ultimamente en Paris, le es permitido hacerlos en una habitacion en vez de subir á las azoteas como se ha hecho hasta ahora.

En el referido gabinete se encuentra un variado surtido de marcos y cajas de todas clases y dimensiones adaptables á los retratos.

Como muestra de su trabajo pueden verse los que están espuestos en la calle Ancha, despacho de don Hipólito Tremblay, tintorero de Paris.

Miniaturas ol daguerreo-

tipo á la última perfeccion.

Se hacen dichos retratos-miniaturas todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle del Rosario, núm. 71, próximo á la plaza del Cañon.

El artista tiene el honor de anunciar al publico que los retratos se hacen en un corredor, por lo que no hay la incomodidad (en particular en este tiempo) de los rayos del sol, que tanto incomoda la vista y aparece la persona en el retrato con cierta fisonomia que representa mas edad de la que tiene.

Los precios de los retratos varian segun el tamaño, pero se advierte que son bien módicos.

Para colocar los retratos hay un elegante y variado surtido de cajas y cristales que hasta aqui no se han visto en esta.

NOTA. Si despues de llevado algun retrato se le encuentra algun pequeño defecto, puede devolverse y se hará otro sin que por esto haya que abonarse nada.

En la calle de la Verónica,

núm. 158, se realizan un gran BARATO DE LIBROS, con la baja de un 75 por 100: obras modernas de todas clases; y ademas una magnífica CAJA DE HIERRO dulce, de cabida de 30,000 duros, en el mejor estado de uso.

En la calle de Cobos, n.º

257, frente á la de Villalobos, se realizan los géneros siguientes.

Abanicos chinos á 9, 10, 11 y 12 rs. Mahones de su color á 20 rs. pieza. Mirinaques de 7 1/2 varas de largo á 8 y 12 id. id. Guinarras de 5 varas de largo, á 2 id. id. Pañuelos de baregs de 9 1/2 con listas de seda, á 30, 40 y 55 rs. Dicho de 6 1/4, á 12. Dichos de 5 1/4, á 9. Dichos de espartillo, de 5 1/4, á 5. Primavera de lana dulce, á 18 rs. corte. Dichas mas superiores, á 21 id. id. Merino negro doble, á 28 y 34 rs. vara. Driles de hilo de color, á 6 1/2 id. Dichos mas superiores, á 8 y 10 id. Chales de baregs con listas de seda, á 16 y 20 rs. Pañuelos de seda cruda, á 15 y 17. Driles de hilo blancos, á 8 rs. vara. Mantillas de Almagro de punto cuadrado, á 11 pfs. Velos de id., á 11 pfs. Chalcos de seda, á 22 rs. Dichos de entre tiempo, á 12 y 15. Plugastel de 1 1/4 de ancho, á 4 rs. vara. Irlandas de puro hilo, á 6 1/2, 7 y 8 id. Bretañas de hilo puro, á 33 rs. pieza. Pañuelos de Soire, á 9 y 11 rs. Pañuelos de espuma adamascados, á 6 1/2 pfs. Vestidos de lind, á 32 y 46 rs. Olan estampado de colores, á 5 rs. vara. Primavera negra, á 6 1/2 y 9 id. Telas para paretos, á 6, 10 y 14 id.

Utilidad y manera de usar

el Elixir único antileemático — Preparado segun la formula del doctor Guillié por Paul Pagé, farmacéutico sucesor de J. F. Vies, miembro de la sociedad de medicina practica de Paris, rue de Epenel Saint Germain, núm. 13. Para tomar el Elixir único anti-leemático, no se

necesita preparacion alguna, ni tampoco hay que abandonar las ocupaciones consiguientes á la posicion de cada uno. A los niños que no han cumplido 12 años, se les dan dos cucharadas ordinarias, con un intervalo de media hora haciendoles beber inmediatamente despues medio vaso de agua con azucar. Desde 12 años en adelante, se tomarán de dos á cinco cucharadas, segun la gravedad de los casos. Los asmáticos, lo gotosos, las personas que tienen cierta predisposicion hacia la apoplejia seosa ó catarro, encontrarán un grande alivio tomando dos cucharadas ordinarias por la mañana en ayuna y otra cucharada por la noche al acostarse, particularmente cuando está húmedo el tiempo.

Conviene advertir que con cada botella de Elixir se da gratis un librito intitulado Tratado del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan y de los medios de combatirla con el Elixir único anti-leemático del doctor Guillié. — En dicho librito se hallarán interesantísimos pormenores sobre una multitud de enfermedades; señaladamente sobre las diferentes enfermedades de las mugeres. Las personas de todas las clases de la sociedad, pueden consultar con provecho este notable escrito.

Depósito del Elixir á 18 reales botellas

En Madrid. — Señor Calderon, calle del Principe, núm. 3. — En Sevilla. — Botica de Pablo de don Miguel Espinosa. — En Cádiz. — Botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Pasta de ca-
raques. — Eficacísima para curar los resfriados, catarros, ronqueras, esputos de sangre y todas las enfermedades del pecho. Hace treinta y cinco años que se prepara en la farmacia Quelquejue, Roche, suc. 13, rue de Poitou (Maraís). Cada caja lleva el sello del inventor. Depósitos autorizados en España. — Madrid: laboratorio del Dr. Calderon, calle del Principe, núm. 13. — Barcelona: Sr. Martí. — Valencia: Sr. Domingo. — Sevilla: botica de San Pablo del Sr. Espinosa. — Véndese en Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

BAZAR GADITANO.
Calle del Calvario, núm. 140.
Hay en este establecimiento un magnífico y nuevo surtido de porcelana, cristaleria, perfumeria, quincalla, merceria y bisuteria, inglesa, alemana y francesa. Relojes de bronce, de porcelana y de madera para sobre mesa y para pared; bajillas, juego; para café, para almuerzo, floreros, figuras, jarras y palanganas y otras varias piezas y adornos del mejor gusto. Lámparas, reberberos, candelabros y arañas de bronce, cristal, etc. Escritorios, copillas, candeleros, cuchillos, estuches para matemáticas, cajas de pinura, bolsas de cirujia, neceseres, nabajas para afeitarse, corcaplumas, lijeras, bateas, cepillos para todos usos, paraguas, sombrillas, bastones, anteojos de todas clases, jabones, polvos para los dientes, extractos, aceites y pomadas de olores finos, aguas de Lavanda de Miel y de Colonia, vinagres perfumados, etc. etc., todo de las mejores fabricas de Londres y Paris. Hay demas un hermoso surtido de articulos de oro y plata finos, de ley, garantidos, como cadenas, pulseras y brazaletes, aderezos, aretes, alfileres y una infinidad de renglones que seria demasiado largo enumerar.

A las personas que tomen por valor de 1,000 á 2,000 rs. de géneros, se les hará una baja de 10 por 100. Pasando de 2,000 hasta 4,000 rs., 15 por 100; y llegando á 5,000 y mas, la baja será de 20 por 100. Esta baja se entiende solamente para las ventas al contado rigoroso.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.

NOTA. — Las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento no tendrán ningun derecho á este beneficio sobre dichas cuentas. Esta baja es momentánea y cesará cuando deje de aparecer este anuncio en los diarios de la plaza.